ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO REPORTE DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN	Código: FOR-PSS-398 Versión: 2 Fecha: Memo I2024001750 – 23/01/2024 Página: 1 de 5

Fecha de diligenciamiento (dd/mm/aaaa): 20-02-2025
Nombre de persona que diligencia: Graciela Barrera
Cargo: Enfermera Profesional
Teléfono: 3046067200

1. DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos: Thasya Jacobo Galvis Rivera
Tipo y número de documento: RC. 1071173006
Dirección: Calle 37 bis a Sur 2 B 8
Teléfono: 3015539973 - 3015540099
Localidad: San Cristobal Barrio: Guacamayas.
Servicio social, modalidad, beneficio del que es beneficiario actual: J.I. Avesol
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25-8-2021
Etnia: Ninguna
EAPB: Compensar IPS primaria: Compensar
Régimen de afiliación: Contributivo X Subsidiado ___ Especial ___ No asegurado ___
Peso actual en Kg: 10,2 P/T (D.E): -2,52 Clasificación antropométrica: Desnutricion Aguda.
Talla actual en cm: 88 T/E (D.E): -2,98 Clasificación antropométrica: Talla baja
Edema: Si ☐ No ☒

2. ANTECEDENTES IMPORTANTES DE SALUD

Peso al nacer (g): 2580 Longitud al nacer (cm):
Edad gestacional al momento del nacimiento: 40

Antecedentes de Enfermedad Diarreica Aguda:	Si ☐	No ☒
Antecedentes de hospitalizaciones:	Si ☐	No ☒
Antecedentes de Enfermedad respiratoria:	Si ☐	No ☒

Otros: Niega.

3. ESTADO ACTUAL DE SALUD

Enfermedad Diarreica Aguda actual:	Si ☐	No ☒
Enfermedad respiratoria actual:	Si ☐	No ☒
Vomito actual:	Si ☐	No ☒
Fiebre actual:	Si ☐	No ☒

4. ALIMENTACION

Lactancia materna exclusiva:	Si ☒	No ☐	Edad: 6 meses
Lactancia materna complementaria:	Si ☒	No ☐	Edad:
Formula láctea:	Si ☐	No ☒	Edad inicio:

Edad de inicio alimentación complementaria: 6 meses.
Alimentación normal:(recordatorio de 24 horas, tipo de preparaciones y cantidades consumidas).
Mamá informa que come en diferentes horarios, en pocas cantidades. Desayuno = Lacteo, huevo diario, harina, Medias Nuevas = Fruta. Almuerzo = Proteina, harina, Arroz, Verdura, Onces = Yogurth - Pan. Comida = Igual que el almuerzo.

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

Scanned with CamScanner

5. COMPOSICION Y DESCRIPCION FAMILIAR

NOMBRES	PARENTESCO	EDAD	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD
Miguel Angel Galvis	Papa.	39	Empleago.	Bachiller.
Lina Marcela Rivera	Mamá	34	Empleada	Bachiller
Melany Galvis Rivera	hermana.	14	Estudiante	Bachillerato
Emily Galvis Rivera	hermana.	10	estudiante	Primaria.

Realice una descripción general del contexto familiar de la niña o niño y su familia:

Vive en una familia Nuclear en Arriendo con todos los Servicios publicos, Sus padres trabajan, ganan mas del minimo por lo cual los ingresos cumplen con las necesidades basicas.

6. INFORMACIÓN HABITACIONAL

Viven en un apartamento con todo independiente.

7. INFORMACION ECONOMICA DE LA FAMILIA

-El padre es empleado de una empresa No informa Cual.
-Mamá es Modista.

8. ACCIONES REALIZADAS POR QUIEN REPORTA

Activacion de Ruta, Solicitar a Mamá Cita Para Valoracion, Identificar factores de Riesgo, Educacion en Alimentacion y Tiempos de Comida.

9. COMPROMISOS CON LA FAMILIA

•Solicitar Cita con Pediatria, Valoracion Integral
•Tener horario en tiempos de Comida.
•Vigilar Signos de Alarma.

PROFESIONAL QUE REALIZA LA CONFIRMACIÓN Y REPORTE

Nombre profesional que realiza la confirmación y reporte

Firma: Graciela Barrera Cargo: Enfermera

PERSONA RESPONSABLE QUE CONTESTA LA ENTREVISTA

Nombre del responsable que contesta la entrevista: Lina Galvis Rivera

Parentesco: Mamá Número cédula: 1023955379

FIRMA:

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

Scanned with CamScanner